

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.  
FECHA : 13-12-2018.  
SE AUTORIZA A : GUSTAVO GUZMAN SANDOVAL.  
RUT. N° : 5.698.451-8  
FONO : 452717893.982530603.  
N° DE CUENTA : 5.689.451-8, CUENTA RUT.

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE LAS ROSAS N°102-C, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION \$27.565.- PESOS  
VALOR ROTURA TIERRA (1.5 M2) \$6.750.-PESOS

VALOR TOTAL \$34.315.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.193.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVITU N° 129 DEL 13/12/18  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA.  
FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 5.698.451-8  
NOMBRE: GUSTAVO GUZMAN SANDOVAL.  
FIRMA Y TIMBRE CAJA  
ANGOL  
13 DIC. 2018  
ANGOL

ITEM 1110101 (Total)	\$ 34.315.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 6.750.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.565.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES